

D) Todos los señalamientos realizados durante el período semanal en que permanezca de Guardia ordinaria el Juzgado de Instrucción núm. 4 se asignarán al Juzgado de lo Penal núm. 4.

A tal fin, cada Juzgado de lo Penal comunicará al Juzgado de Instrucción correspondiente, al inicio del período de guardia, las fechas y horas establecidas para la celebración de los juicios orales que se señalen durante cada período.

Lo inserto concuerda bien y fielmente con su original al que me remito, y para que conste y surta los efectos oportunos expido la presente que firmo y sello en la ciudad de Huelva a veintiocho de abril de dos mil tres.- La Secretaria del Decanato.

ANUNCIO relativo a calendarios de guardia.

María José Mira Caballos, Secretaria del Juzgado Decano de Huelva.

Certifico: Que en el legajo de Junta de Jueces de esta ciudad, obra Acta de Junta Sectorial de Jueces de Instrucción celebrada el pasado día 27 de marzo del año en curso que fotocopiada es del tenor literal siguiente:

Primero. En aplicación de lo dispuesto en art. 57 del Acuerdo reglamentario 2/03, el cambio en la prestación del servicio semanal de guardia de los Juzgados de Instrucción de Huelva se producirá, como en la actualidad, los miércoles a las 9 horas, sin perjuicio de las previsiones reglamentarias respecto del octavo día de guardia con las funciones expresamente reseñadas.

Lo inserto concuerda bien y fielmente con su original al que me remito, y para que conste y surta los efectos oportunos expido la presente que firmo y sello en la ciudad de Huelva a veintiocho de abril de dos mil tres.- La Secretaria del Decanato.

CUADRO DE GUARDIAS DE LOS JUZGADOS DE INSTRUCCION DE HUELVA, PARA EL RESTO DEL PRESENTE AÑO 2003, TRAS LA ADECUACION DE LAS ACTIVIDADES JUDICIALES A LO DISPUESTO EN LA LEY ORGANICA 8/2002 Y LEY 38/02

Días 28 y 29 de Abril:	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO	3
Del 30 de abril al 6 de mayo:	" " "	4
Del 7 al 13 de Mayo:	" " "	1
Del 14 al 20 de Mayo:	" " "	2
Del 21 al 27 de Mayo:	" " "	3.
Del 28 de mayo al 3 de junio :	" " "	4
Del 4 al 10 de Junio:	" " "	1
Del 11 al 17 de Junio:	" " "	2
Del 18 al 24 de Junio:	" " "	3
Del 25 de junio al 1 de julio:	" " "	4
Del 2 al 8 de Julio:	" " "	1
Del 9 al 15 de Julio:	" " "	2
Del 16 al 22 de Julio:	" " "	3
Del 23 al 29 de Julio:	" " "	4
Del 30 de julio al 5 de agosto:	" " "	1
Del 6 al 12 de Agosto:	" " "	2
Del 13 al 19 de Agosto:	" " "	3
Del 20 al 26 de Agosto:	" " "	4
Del 27 de agosto al 2 de septiembre:	" " "	1
Del 3 al 9 de septiembre:	" " "	2
Del 10 al 16 de Septiembre:	" " "	3
Del 17 al 23 de Septiembre:	" " "	4
Del 24 al 30 de Septiembre:	" " "	1
Del 1 al 7 de Octubre:	" " "	2
Del 8 al 14 de Octubre:	" " "	3
Del 15 al 21 de Octubre:	" " "	4
Del 22 al 28 de Octubre:	" " "	1
Del 29 de octubre al 4 de noviembre:	" " "	2
Del 5 al 11 de Noviembre:	" " "	3
Del 12 al 18 de Noviembre:	" " "	4.
Del 19 al 25 de Noviembre:	" " "	1
Del 26 de Noviembre al 2 de diciembre:	" " "	2
Del 3 al 9 de Diciembre:	" " "	3
Del 10 al 16 de Diciembre:	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO	4
Del 17 al 23 de Diciembre:	" " "	1
Del 24 al 30 de Diciembre:	" " "	2
Día 31 de Diciembre:	" " "	3

Las guardias comenzarán a las 9 horas del día primeramente señalado y terminarán a las 9 horas del miércoles siguiente.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 24 de abril de 2003, de la Dirección General de Planificación Turística, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios que se indica.

- 1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Junta de Andalucía. Consejería de Turismo y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Planificación Turística. Servicio de Incentivos y Gestión Turística.
 - c) Número de expediente: No tiene.
- 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Trabajo de campo de la encuesta de ocupación en los establecimientos de alojamiento turístico.

- c) Lotes: No.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 37 de 24.2.03.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: 53.952,00 €.
- 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 10 de abril de 2003.
 - b) Contratista: «Quota Research, S.A.».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 53.949,60 €.

Sevilla, 24 de abril, de 2003.- La Directora General, Eloísa Díaz Muñoz.

RESOLUCION de 24 de abril de 2003, de la Dirección General de Planificación Turística, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios que se indica.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Junta de Andalucía. Consejería de Turismo y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Planificación Turística. Servicio de Incentivos y Gestión Turística.
 - c) Número de expediente: No tiene.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Trabajo de campo de la encuesta a los segmentos turísticos rural y cultural.
 - c) Lotes: No.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 37 de 24.2.03.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: 173.120,00 €.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 10 de abril de 2003.
 - b) Contratista: «Consultrans, S.A.».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 173.098,00 €.

Sevilla, 24 de abril de 2003.- La Directora General, Eloísa Díaz Muñoz.

RESOLUCION de 25 de abril de 2003, del Centro Andaluz de Medicina del Deporte, en la que por tramitación de urgencia, se anuncia concurso por procedimiento abierto, para la adjudicación de concurso de suministro. (PD. 1718/2003).

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Turismo y Deporte. Centro Andaluz de Medicina del Deporte.

Dirección: Isla de la Cartuja s/n. (C.A.R.) 41092 Sevilla.

Teléfono: 95/506.20.25; Fax: 95/506.20.34.

Número de expediente: 2003/18/CAMD.
2. Objeto del contrato.
 - a) Título: Suministro material médico-deportivo para el CAMD y Centros Provinciales.
 - b) Número de unidades a entregar: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - c) División por lotes y números: 3.
 - d) Lugar de entrega: Ver Pliego.
3. Tramitación: Urgente.
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ciento ochenta y cinco mil quinientos euros (185.500 €).
5. Garantías. Definitiva: 4% del importe de la adjudicación.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Lugar: Véase punto 1. Coordinador del Centro Andaluz de Medicina del Deporte.
 - b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista. Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, modelo tipo.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las veinte horas del octavo día natural, desde el siguiente al de la publicación

de este anuncio en el BOJA (si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, modelo Tipo.

c) Lugar de presentación: Registro auxiliar del Centro Andaluz de Medicina del Deporte. Isla de la Cartuja s/n (C.A.R.). 41092 Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones (art. 89 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

e) Admisión de variantes de carácter técnico: Según Pliego.

9. Apertura de ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Secretaría General para el Deporte, C/ Juan Antonio Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana, planta 1.ª 41092 Sevilla.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del séptimo día después del indicado en el 8.a) (si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Unico libramiento.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Real Decreto 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Previamente a la apertura de ofertas, la Mesa de Contratación, calificará la documentación presentada y publicará en los tablón de anuncios de la Consejería y en el del Centro Andaluz de Medicina del Deporte, al menos tres días antes de la fecha fijada para la apertura de las proposiciones, el resultado de la misma a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

d) Los licitadores tendrán un plazo de seis meses desde la publicación del proceso de licitación en el BOJA para la retirada de la documentación presentada. Una vez transcurrido dicho plazo, se procederá a su destrucción.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

12. Otras informaciones: Las ofertas deberán presentarse en castellano.

13. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

Sevilla, 25 de abril de 2003.- El Director, Delfín Galiano Orea.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 4 de abril de 2003, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se declara desierto el concurso de servicios.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Prov. de Justicia y Admón. Pública de la Junta de Andalucía en Cádiz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 004/2003.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Traslado de personal de los Organos Judiciales de Cádiz y Provincia para la práctica de actuaciones judiciales.